



República Dominicana,  
Distrito de Santo Domingo.

Ciudad Trujillo, 15 de mayo de 1937

PRESIDENCIA

Dr. P. H. Codd  
San Juan. - Puerto Rico.

Mi estimado amigo:

Oí a leer de nuevo algunas párrafos de su conferencia - recibida en un ejemplar de amistosa dedicación cuando me trajeron, el 12, su interesante carta, fecha el 10 de mayo, a mí dirigida, la cual es un estudio documentado en relación con la pretensa bandera de Lares.

Débole por ambas producciones de su honesta pluma mi enhorabuena; i doile gracias por el obsequio recibido con la carta i con la conferencia. Ambas las heido leer por uno de mis hijos - pues la vista me falta para la letra impresa i su lectura me fatiga - i me han merecido la mejor acogida.

Estoi escribiendo, a intervalos, algunas líneas sobre los dos trabajos suyos, i en la próxima





edición de Clío - la de mayo y junio in-  
 seotaremos la Carta de usted y las  
 líneas mías. Estas irán bajo el epi-  
 -grafe — Retranes —  
La Bandera de Loreo.

Suspenso ya. No será sin rei-  
 terarle la expresión de mi amis-  
 tosa consideración y mi viejo afec-  
 to.

Au Pontes



FIAT LUX

16 de Agosto de 1931

República Dominicana  
Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo

PRESIDENCIA

Febo. 19 de 1938.

Sr. Roberto H. Todd  
S.J. de P.R.

Mi distinguido amigo:

He demorado el escribirle, como era consecuente, por las quiebras de la salud a merced del tiempo. Desde fines del año anterior, en breves intervalos, he sido presa de renovados, o no del todo despedidos, resfriados bronquiales. Estoy ya menos cogido i voi mejorando la enojosa situación de recluso invalidado.

Oportunamente llegaron a mis manos sendos ejempls. de El Mundo i de Puerto Rico Ilustrado, obsequio agradecido, en los cuales se insertan las páginas referentes a la bandera- no la discutida de Lares- adoptada como en seña// de la segunda etapa revolucionaria de esa isla. Es la gemela- invertidos los colores azules i rojo- de la bandera de Narciso López, en 1850, adoptada en Cuba en la misma segunda etapa revolucionaria, en 1895.-

Híceme leer el proceso en ambos periódicos, documentado i pormenorizado/ i paréceme todo ajustado a los hechos verídicos i fidedignos.

Ese tópico, cívico e histórico, queda elucidado a plena luz de conocimiento i de conciencia; i es el motivo de esta carta demorada.

Felicítote i felicito a la comisión informadora al respecto.

Y le saluda con afecto

Su amigo i servidor

obsecuente

Don Fed

(Federico Henríquez y Carvajal)